

**RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA**

**CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES
PARAGRAFO 2º ART. 175 C.P.A.C.A.**

FECHA: 04/06/2013

ENTRE EL 05/06/2013 Y EL 07/06/2013

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333008-2012-00053-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Deisy Alexandra Robles Ulloa	Municipio de Chitaraque	05/06/2013	07/06/2013
150013333008-2012-00063-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Florentino Blanco Sandoval	E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja y Compañía de Seguros la Previsora	05/06/2013	07/06/2013
150013333008-2012-00140-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Nazareth Báez García	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	05/06/2013	07/06/2013

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.


ADRIANA LUCÍA ARISMENDY OTÁLORA
SECRETARIA